

Gualaceo, 20 de Febrero del 2017.

Sr. Nestor Eloy Tapia

PRESIDENTE D ELA COMPAÑIA ANDACOCCHA S.A.

Srs. Accionistas de la Compañía Andacocha S.A.

Ciudad.-

Saludos Cordiales:

Yo, Flavio Hernán Segovia Rodas, con CC: 0101795813 en mi calidad de Gerente de la Compañía, procedo a dar cumplimiento a la obligación legal de presentar mi informe anual d elaboros correspondiente al año 2016, y lo hago en los siguientes términos:

1. **GESTIONES CUMPLIDAS:** Durante el año 2016 mi principal preocupación ha sido el ampliar las rutas y frecuencias asignada a la compañía, presentando la documentación y oficios requeridos por la Dirección de Tránsito Municipal del Cantón Gualaceo, en tanto se requiere servir a las poblaciones, tales como Buring en el horario 10:30 y 5:00 de la tarde; Gualaceo – Laguan – Cancay – Chaguarloma y viceversa en el horario de 7:30, 9:00, 11:00 y 4:50 en la tarde; también en la ruta Zondeleg, San Gerardo, Yuquin y se regresa por Callasay en el horario de 13:20 y 6:30 de la tarde. Así mismo se ha insistido en el servicio al sector de Dotaxi, donde la población así lo requiere.

De igual se ha cumplido con todas las obligaciones con el GAD Municipal y la Comisaría Nacional que otorga los sellos y permisos correspondientes.

También debo recalcar que se está prestando el servicio a la parroquia Remigio Crespo por solicitud expresa de la Empresa de movilidad, pero desde ya manifiesto que dicha ruta no es muy conveniente dado los horarios y a que es servida por otra Compañía de Transporte.

De igual manera cumpliendo con los requisitos exigidos por la Empresa Municipal de Movilidad, se ha conseguido el contrato de operación de la compañía el mismo que tiene una duración de 10 años, y que hoy beneficia a todos los compañeros.

1. **CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES:** Como todos los años nos hemos preocupado por estar al día en las obligaciones para con los diferentes organismos públicos, principalmente con el SRI, IESS, Superintendencia de Compañías, Unidad de Movilidad, organismos que exigen información mensual o anual y los respectivos permisos, y ha sido mi preocupación estar siempre al día con estos organismos para que no se generen multas. Debo informar que nos encontramos también al día con las matriculas municipales y los pagos que se deben hacer por el uso del terminal terrestre. De igual forma se ha colaborado para que los compañeros puedan efectuar sus trámites para la calificación de sus unidades.

Los ingresos y gastos tienen sus justificativos, los mismos que han sido revisados por el Comisario oportunamente.

2. RECOMENDACIÓN.- Finalmente debo recalcar que el ambiente de trabajo ha mejorado mucho, gracias a los acuerdos personales, los que pido se mantengan por el bien de la compañía, toda vez que con respeto y cordialidad se puede conseguir muchas cosas de todos los integrantes de la Compañía. Esperando haber cumplido con la tarea encomendada, me suscribo de Usted y los Señores Accionistas.

Atentamente-


Sr. Flavio Hernán Segovia Rodas
GERENTE